



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27087

24/01/2018

71462

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar que actualmente no puede darse ningún tipo de calendario de actuaciones a realizar, al no disponerse de Presupuestos Generales del Estado aprobados para el año 2018.

Madrid, 18 de abril de 2018